



LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,
PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA DEL AMPURDAN.

*Nada mas útil que un periódico
de agricultura.* [BUJALTY.]

VETERINARIA.

Una de las reformas que hemos visto con placer que ha emprendido el Gobierno, es la del estudio y ejercicio de la veterinaria, consignada en el Real decreto de 19 agosto de 1847, (Boletín oficial de esta provincia núm. 111 de dicho año) con el cual se sujeta á los profesores de dicha ciencia á un estudio metódico despues de las preparaciones oportunas. Util sobre manera juzgamos el que los que deben conocer de las enfermedades y dolencias de nuestros ganados, estudien por principios la ciencia y curen con el debido conocimiento á los animales, como útil é imprescindible lo tenemos en los médicos y cirujanos con respecto á las personas; y por consiguiente nos condoliamos del perjuicio que experimentaba la ganadería de verse entregada las mas veces á manos inhábiles, pues no podian dejar de serlo la mayor parte de los que hasta ahora ejercian la albeitería, no sabiendo apenas leer, y careciendo de las nociones preliminares que debian abrirles la puerta de la ciencia.

Al paso pues que felicitamos al Gobierno por tan acertado pensamiento, al paso que reconocemos la imperiosa necesidad de la re-